

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE  
CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUAMANA-UPAO  
Fecha: 04 de diciembre -2019**

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciséis horas del día cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve, en la sala de sesiones de la Facultad de Medicina, con previa citación, se reunieron en sesión Extraordinaria, los miembros del Consejo de Facultad de Medicina de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia de la Señor Decano(e) Dr. Juan Díaz Plasencia, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dra. Zelmira Lozano Sánchez                      miembro del Consejo de Facultad de Medicina  
Dr. Víctor Peralta Chávez                      miembro del Consejo de Facultad de Medicina

No asistió el Dr. Ramel Ulloa Deza, por encontrarse con descanso médico; no asistieron el Dr. Oscar Del Castillo, ni la Dra. Katherine Lozano porque ambos estuvieron fuera del país por capacitación académico-profesional; actuó como Secretario Académico la Dra. Elena Adela Cáceres Andonaire, quien otorga fe de la realización de esta sesión. Comprobado el quórum reglamentario el Señor Decano (e) declaró abierta la sesión.

**AGENDA:**

- 1. APROBACIÓN DE CARPETAS DE GRADOS Y TÍTULOS.**
- 2. OFICIO N° 0640-2019-FMEHU-PSIC-UPAO: ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES 2019 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA- SEDE TRUJILLO Y FILIAL PIURA.**
- 3. OFICIO N° 0526-2019-OREX-UPAO: CARTA DE ACEPTACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE SAN PABLO-CEU (ESPAÑA). Y OFICIO N° 1674-2019-EPMEHU-UPAO: SUBVENCIÓN PARA MOVILIDAD ACADÉMICA DE DOCENTE.**
- 4. OFICIO N° 1673-2019-EPMEHU-UPAO: CARGA HORARIA SEMESTRE ACADÉMICO 2020-00 PIURA.**
- 5. OFICIO N° 1649-2019-EPMEHU-UPAO: AUTORIZACIÓN DE PROYECTO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA 2019-20.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

- 1. APROBACIÓN DE CARPETAS DE GRADOS Y TÍTULOS.**

➤ **APROBACIÓN DE CARPETAS DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER:**

**En Medicina Humana a los exalumnos**

1	CASTRO GOICOCHEA MICHAEL FRANCIS	TRUJILLO
---	----------------------------------	----------

**Se acordó aprobar las carpetas de Bachiller en Medicina Humana del exalumno mencionado.**

➤ **APROBACIÓN DE LAS CARPETAS DE TÍTULO PROFESIONAL**

En **MEDICINA HUMANA: DE MÉDICO CIRUJANO**, de los siguientes Bachilleres:

	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>SEDE</b>
1	DIAZ COTRINA PAMELA ESTEPHANI	TRUJILLO
2	FLORES ARRASCUE MIRIAN KARIN	TRUJILLO
3	TERRONES NOVOA BETSY ESTHER	TRUJILLO

En **ESTOMATOLOGÍA: DE CIRUJANO DENTISTA**, de los siguientes Bachilleres:

<b>Nº</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>
1	ORTIZ BARBOZA EBERT YAMIR
2	REYES PINO JOSEPH BRYAN

Se acordó aprobar las carpetas de Título Profesional de Médico Cirujano a los bachilleres mencionados.

➤ **APROBACIÓN DE CARPETAS DE TÍTULO DE MÉDICO ESPECIALISTA AL SIGUIENTE MÉDICO CIRUJANO**

<b>Nº</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>
1	VELASQUEZ LUQUE CORINA PAMELA	MEDICINA INTERNA

Se acordó aprobar la carpeta de Médico Especialista en Medicina Interna.

**2. OFICIO N° 0640-2019-FMEHU-PSIC-UPAO: ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES 2019 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA- SEDE TRUJILLO Y FILIAL PIURA.**

La Directora de la Escuela Profesional de Psicología, alcanzó el Plan de actividades extracurriculares 2019, sede Trujillo y filial Piura solicitando su aprobación, dicho plan cuenta con opinión favorable de la OGA.

Los señores consejeros aprobaron por unanimidad el Plan de actividades extracurriculares 2019, sede Trujillo y filial Piura, presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Psicología.

**3. OFICIO N° 0526-2019-OREX-UPAO: CARTA DE ACEPTACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE SAN PABLO-CEU (ESPAÑA). Y OFICIO N° 1674-2019-EPMEHU-UPAO: SUBVENCIÓN PARA MOVILIDAD ACADÉMICA DE DOCENTE.**

El jefe de la OREX remite a este despacho la Carta de aceptación para los docentes Dr. José Antonio Caballero Alvarado y Dr. Juan Alberto Díaz Plasencia de la Escuela Profesional de Medicina Humana-UPAO, emitida por el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad CEU San Pablo (MADRID) con el fin de realizar ambos docentes una estancia académica por el periodo del 10 al 13 de diciembre de 2019. Dicha gestión fue realizada por la OREX con la finalidad de mejorar el indicador de Movilidad Académica Docente Saliente; a fin de que se

otorgue asignación de partida presupuestaria y el otorgamiento de la licencia con goce de haber correspondiente. Y con Oficio N° 1674-2019-EPMEHU- UPAO, el Director (e) de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana, solicita aprobar la subvención para los gastos de esta movilidad académica, debiendo afectarse el FOAPAL de la Escuela de Medicina Humana; para los días 9 al 14 de diciembre del 2019, la subvención asciende a **8,400 dólares** que corresponde a los viáticos de esta movilidad académica de los docentes mencionados.

**Los señores consejeros aprobaron por unanimidad** la movilidad Académica los docentes Dr. José Antonio Caballero Alvarado y Dr. Juan Alberto Díaz Plasencia.

**4. OFICIO N° 1673-2019-EPMEHU-UPAO: CARGA HORARIA SEMESTRE ACADÉMICO 2020-00 PIURA.**

El Director(e) de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana, alcanza la programación académica ciclo de nivelación y complementación Semestre Académico 2020-00 de la Filial PIURA, remitido por el coordinador de Medicina Humana de Piura, Dr. Víctor Serna A.

**Los señores consejeros aprobaron por unanimidad** la programación académica ciclo de nivelación y complementación Semestre Académico 2020-00 de la Filial PIURA

**5. OFICIO N° 1649-2019-EPMEHU-UPAO: AUTORIZACIÓN DE PROYECTO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA 2019-20.**

La Directora de la Escuela Profesional de Medicina Humana, alcanzó a este despacho el Proyecto de Nivelación Académica 2019 20, donde incluye el presupuesto para pago de honorarios a docentes facilitadores, afectándose al FOAPAL de la Escuela de Medicina Humana; con el objetivo de cumplir con lo indicado en el plan semestral de tutoría, se ha elaborado dicho proyecto, para nivelar a los estudiantes del I ciclo en los cursos de Matemática, Química General y Biología.

**Los señores consejeros aprobaron por unanimidad** la propuesta presentada por la Directora de la Escuela Profesional de Medicina Humana.

**DESPACHO:**

**1. OFICIO N° 01718- 2019-EPMEHU-UPAO, DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, SOBRE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE INTERNADO MÉDICO DE LA ESCUELA DE MEDICINA HUMANA**

La Directora de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana, remite a este despacho la necesidad de contar con un Comité de Internado Médico y propone a los siguientes integrantes:

<b>Cargo</b>	<b>Integrante</b>
<b>Coordinador General</b>	<b>Dr. Víctor Peralta Chávez</b>
<b>Secretaría Técnica</b>	<b>Lic. Jany Aldave Rodríguez</b>
<b>Apoyo Administrativo:</b>	<b>Sra. Kelly Descalzi Rodríguez Dr. Carlos Cisneros Gómez Ing. Enrique Estuardo Valera Jara</b>

**Los señores consejeros aprobaron por unanimidad** la propuesta presentada por la Directora de la Escuela Profesional de Medicina Humana.

Siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos, el Señor Decano (e) Dr. Juan Díaz Plasencia dio por finalizada la sesión, de la cual puedo dar fe.



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL PERÚ  
FACULTAD DE  
MEDICINA  
HUMANAS  
DE  
LIMA  
PERÚ

JUAN DIAZ PLASENCIA  
Decano (e)



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL PERÚ  
SECRETARÍA  
ACADÉMICA  
LIMA  
PERÚ

DRA. ELENA ADELA CACERES ANDONAIRE  
Secretaria de Facultad